

Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Resolución de 29 de diciembre de 2023, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Turismo, especialidad de Propiedad Industrial, y se encomienda la gestión del proceso a la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. <https://www.boe.es/boe/dias/2024/01/05/pdfs/BOE-A-2024-287.pdf>

Plazas: 32 plazas Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Titulaciones y requisitos:

Título de Grado: Los aspirantes que se presentan por las ramas técnica o informática deberán estar en posesión, o en condiciones de obtener, el título de graduado, licenciado, ingeniero o arquitecto en el ámbito de las ciencias experimentales o de la técnica.

Los aspirantes que se presentan por la rama jurídica deberán estar en posesión, o en condiciones de obtener, el título de Graduado o Licenciado en Derecho o en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas

Tasas: 31,10 €

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 2024

PRESENTACIÓN SOLICITUDES: De acuerdo con el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, las personas aspirantes deberán presentar la solicitud por medios electrónicos a través del servicio de Inscripción en Pruebas Selectivas (IPS) Los sistemas de identificación y firma admitidos para realizar la inscripción serán los que determine el servicio de IPS.

c. Para participar en estas pruebas selectivas se deberá cumplimentar electrónicamente la solicitud de admisión en el modelo oficial 790, en el Punto de Acceso General (<https://ips.redsara.es/IPSC/secure/buscarConvocatorias>).

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.